



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1523

Reunidos en San José, el 23 de mayo de 2016, a las 17:06 h., la Junta Directiva trató y acordó las siguientes cuestiones, con la asistencia de los siguientes miembros:

Marco Chacón Solís, Presidente
Adina Fournier García, Vocal 2
Javier Jiménez González, Prosecretario
Alcides Chinchilla, Vocal 1
Oscar Vargas Vargas, Tesorero
Héctor Abarca rodriguez, Vocal 3
Oscar Castro Sánchez, Suplente 1
Cecilia Claro Quesada, Suplente 3
Ronald González Vega, Suplente 2
Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión 1522 del 16 de mayo del 2016.
2. Atención del Acuerdo 00003 de la Sesión 1522 del 16 de mayo del 2016.
3. Recibimiento a sala del Lic. Francisco Vargas.
4. Informe verbal por parte de Francisco Gómez, respecto a la reunión efectuada el 19 de mayo del 2016, sobre el tema del Contrato de Intermediación.
5. Estado Financiero de la Asociación y relación con el Contador actual.
6. Movimiento en PROCOSE, para el 4% rebajado en Comisiones.

7. Estrategia para promover la afiliación a la Asociación.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión 1522 del 16 de mayo del 2016.

El Prosecretario, Javier Jiménez González, procedió a dar lectura del acta de la Sesión 1522 del 16 de mayo del 2016, aprobándose por unanimidad.

2. Atención del Acuerdo 00003 de la Sesión 1522 del 16 de mayo del 2016.

El Señor Marco Chacón, expone brevemente la conversación con el Lic. Luis Alonso Salazar Rodríguez, tratando los temas del quehacer de ANDAS y la relación con los distintos entes relacionados; además, se indicó que se le enviaría una nota presentando las necesidades de asesoría.

3. Recibimiento a sala del Lic. Francisco Vargas.

Ingresa a la sala de Sesión el Lic. Vargas, el Secretario, Francisco Gómez, le expone la necesidad del tipo de servicios que se espera del asesor de la organización ANDAS.

Lic. Vargas, expone que sus servicios datan desde 1989 y las distintas asesorías que ha brindado a la Asociación, aclara que su especialidad es laboral y no contenciosa.

Expresa el Lic. Vargas, que él es un empleado de ANDAS y que se le pagan 123.000 colones de salario por mes y que no se le ha liquidado los extremos laborales correspondientes, que en algún momento el señor Luis Carlos Bonilla le indicó que tenían que hablar de este tema de la liquidación laboral, pero que nunca conversaron el asunto.

Oscar Castro consulta: ¿si se le indica que ya no se requieren de sus servicios, se le debería pagar Prestaciones? Y que como será posible eso, si el tipo de servicios que él brinda a la Asociación es de asesoría y no un empleado, eso es muy raro parece un ornitorrinco.

El Lic. Vargas, contesta que si se le debe liquidar por sus servicios, y si efectivamente es un ornitorrinco, pero así se pactó desde hace mucho tiempo.

Maco Cahcón, consulta si es posible variar el horario de la secretaria de la Asociación, Vanessa López.

Lic. Vargas, contesta que no es posible si el trabajador no está de acuerdo.

Macro Chacón, expone que Vanessa tiene vacaciones acumuladas y que existe un **“Reglamento Interno Administrativo”**, en el cual se regulan entre otras cosas las vacaciones del personal de la Asociación.

Oscar Vargas, Aclara que existe un acuerdo donde se modifica el acuerdo de vacaciones a 18 días para Vanessa López.

Marco Chacón, expone el tema del contrato de servicios profesionales del Lic. Moya, y que a la luz del documento, el mismo supuestamente no se ha notificado su conclusión.

Oscar Vargas, inidca que en la Asamblea de Octubre del 2015, el Lic. Moya y su colega, declararon que renunciaban.

Lic. Vargas, aclara que se requiere de un documento donde se exprese tal renuncia.

Alcides Chinchilla, consulta que dónde está la nota? Y que si existe se debe buscar.

Lic. Vargas, la Junta Directiva debe exponerle lo que expresaron en la Asamblea de octubre los señores Lic. Moya y compañía.

Javier Jiménez, consulta que, ¿si ANDAS lo no ha utilizado para la asesoría jurídica, para atender diferentes asuntos de la Asociación, así como de la Gestión Aseguradora de los Agentes?

Lic. Vargas, responde, yo asesoraba en lo que la Asociación le consultaba, pero su disposición era total, esto sin importar el monto que se le paga.

Francisco Gómez, le indica que se la presentará una nota con las necesidades de asesoría que requiere la Asociación, esto con el propósito de que valore si es de interés, bajo estas premisas.

Se retira de la sala de Sesión el Lic. Vargas.

Ronald González, dice que él puede conseguir la cita con el Lic. Guido Soto para el martes 24-05-2016 a las 3:00 pm y que escuchemos otra alternativa de asesoría.

Acuerdo 0005

Enviar nota al Lic, Vargas y Lic, Salazar, con las necesidades de asesoría que requiere la Asociación, esto con el propósito de que valore si es de interés, bajo estas premisas.

Acuerdo 0006

Que el señor Ronald González, coordine la cita con el Lic. Guido Soto, para el martes 24 de mayo del 2016 a las 3:00 pm en las oficinas del Lic. Soto.

4. Informe verbal por parte de Francisco Gómez, respecto a la reunión efectuada el 19 de mayo del 2016, sobre el tema del Contrato de Intermediación.

Francisco Gómez, expone en forma resumida el estado y aspectos generales, respecto a la negociación del Contrato de Intermediación, que ya se encuentra en la etapa final, que se ha mandado el borrador del Contrato a los Asociado para que éstos hagan las observaciones y presentarla en la reunión que se realizará el jueves 26 de mayo en las Oficinas del Instituto.

5. Estado Financiero de la Asociación y relación con el Contador actual.

Oscar Vargas, habló con el contador y ya terminó el informe de abril-2016 y que le presentará la carta de agradecimiento en la próxima reunión en donde le entregará los documentos contables.

Cecilia Claro, dice que contactará a una amiga contadora.

Ronald González, contactará a otra persona para ese mismo propósito.

Marco Chacón, les indica que procedan y que soliciten el currículum y la oferta económica de una vez.

6. Movimiento en PROCOSE, para el 4% rebajado en Comisiones.

Oscar Castro, expone que en PRICOSE se han dado una serie de conversaciones, relacionados con el tema del 4% de la Comisiones y que ANDAS, der una señal de apoyo a la causa de los Agentes de PRICOSE, ya que dentro de la Asociación existen afiliados de PRICOSE.

Acuerdo 0007

Cursar invitación al Lic. José Alberto Redondo, para que asista a la Sesión del 30 de mayo del 2016 y exponga con claridad el movimiento del tema del 4% y que se haga acompañar si lo tiene a bien por dos personas del movimiento.

7. Estrategia para promover la afiliación a la Asociación.

Oscar Castro, indica que se debe comunicar a todos los nuevos miembros de la Junta Directiva de ANDAS, usando todos los medios posibles como una estrategia de comunicación, que se deben exponer los planes y trabajos para que todos los conozcan.

En ese sentido, recibe el apoyo con comentarios alentadores de Cecilia Claro, Adina Fournier, Alcides Chinchilla y Ronald González.

Acuerdo 0008

Se nombra al señor Oscar Castro Sánchez, como coordinar del equipo de trabajo, de la estrategia de “Comunicación, imagen y afiliación” de ANDAS.

A don Oscar se le brinda toda la libertad de conformar el equipo de trabajo que desarrollará e implementará toda la estrategia de “Comunicación, imagen y afiliación” de ANDAS.

8. Análisis para la aprobación de solicitudes de ingreso a la Asociación.

Leídas las solicitudes de ingreso a la Asociación, se aprueban por unanimidad, las siguientes:

Danny Marín Paniagua

José pablo Calvo Campos

Rodrigo Bermúdez Hidalgo

9. Reunión con el Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros.

Marco Chacón, expone que se ha recibido por un oficio por parte de la Presidencia Ejecutiva del Instituto, de invitación a una reunión para el miércoles 25 de mayo a las 10:00 am en la presidencia, se decide que asistan: Marco Chacón, Alcides Granados y Héctor Abarca.

10. Acta de la Asamblea General de ANDAS del 24 de abril del 2016.

Marco Chacón, somete a discusión y aprobación del Acta de la Asamblea General de ANDAS del 24 de abril del 2016.

Suficientemente discutida, se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Sesión al ser las 20:30 h, 23 de mayo de 2016.

Marco Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario